



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

SELECCIÓN EN EL EXTERIOR No. IMP-CBDMQ-002-2020

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA”

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 24 días del mes de agosto del 2020, siendo las once horas (11h00), se reúnen los miembros de la Comisión Técnica designada mediante Memorando Nro. CBDMQ-SJ-2020-0140-MEM de 24 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Washington Arce Rodríguez, Subjefe de Bomberos, Encargado, en calidad de Delegado del Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, en el Auditorio del CBDMQ, con la finalidad de realizar la apertura de las Ofertas presentadas dentro del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-002-2020 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA”.

Concurren a la misma todos los miembros de la Comisión Técnica designada mediante Memorando Nro. CBDMQ-SJ-2020-0140-MEM de 24 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Washington Arce Rodríguez, Subjefe de Bomberos, Encargado, en calidad de Delegado del Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito. La Comisión Técnica se encuentra conformada por el Bro. 4. Hugo Fernando Carrera Toasa, Presidente de la Comisión Técnica; la Bro. 4. Mercedes Gricela Esquivel Uribe, Delegada del Titular del Área Requiriente y el Bro. 3. Andrés David Pichucho Pullas, Profesional afín al objeto de contratación.

Es importante señalar, que la apertura fue realizada en acto público y tuvo lugar en el Auditorio del CBDMQ, se contó con la asistencia de representantes de los oferentes que presentaron sus respectivas ofertas, conforme se registra en formato de “Asistencia de Proveedores a Apertura de Ofertas”, de fecha 24 de agosto de 2020, y con el objeto de mantener la transparencia y buenas prácticas en materia de contratación pública, se transmitió el acto de apertura de ofertas mediante videoconferencia, se contó con la participación virtual de los oferentes que presentaron ofertas y de la Abg. Maria Isabel Cevallos, en representación de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción (Quito Honesto), conforme a delegación como verificadora del proceso IMP-CBDMQ-002-2020, efectuada por parte del Presidente de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, mediante Oficio Nro. CMLCC-PRE-2020-0581-O de 28 de julio de 2020.

Actúa como secretaria del procedimiento, la Ing. Jéssica Patricia Valverde Delgado, quien actuará sin voz ni voto; quien será la encargada de elaborar las actas que se generen mediante la decisión que adopte la Comisión Técnica.

Siendo el día y hora señalado, estando presentes los miembros de la Comisión Técnica se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Punto No. 1:** Antecedentes
- Punto No. 2:** Apertura de las Ofertas presentadas y Análisis de las Ofertas presentadas.
- Punto No. 3:** Resolución.





BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO No. 1.- ANTECEDENTES

1.1. Siendo las 17h00 del 28 de julio del 2020, concluyó la Fecha Límite de Preguntas dentro del procedimiento de Selección en el Exterior No. IMP-CBDMQ-002-2020; y, conforme verificación efectuada en el Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE) del Portal Institucional del SERCOP y el correo electrónico institucional compras@bomberosquito.gob.ec, se evidenció que los posibles oferentes realizaron una (1) pregunta en el Portal Institucional del SERCOP y cinco (5) preguntas dentro del procedimiento de contratación, a través del correo electrónico institucional compras@bomberosquito.gob.ec; las cuales fueron solventadas por los miembros de la Comisión Técnica, según consta en el acta de preguntas respuestas y aclaraciones de fecha 29 del mes de julio de 2020, misma que se encuentra debidamente publicada en el portal institucional del SERCOP y en la página institucional del CBDMQ.

1.2. Mediante Acta de Cierre de Entrega de Ofertas del procedimiento de Selección en el Exterior Nro. IMP-CBDMQ-002-2020, realizada y suscrita a los 24 días del mes de agosto de 2020, se deja constancia que se recibieron dos (02) ofertas dentro de la fecha límite de entrega de ofertas siendo hasta las 10H00; los oferentes que han presentado sus ofertas mediante medio de recepción físico, se detallan a continuación: MSA de México S.A. de C.V. y el Consorcio PROSEIN CÍA. LTDA., ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC.

Nro.	Oferentes	OFERTAS			MUESTRAS		
		Fecha	Hora	Medio de recepción: física, Courier (correo regular) o correo electrónico.	Fecha	Hora	Detalle
1	MSA de México S.A. de C.V.	24/08/2020	09H10	Física	21/08/2020	11h33	Acta de recepción de muestras
2	Consorcio PROSEIN CÍA. LTDA., ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC	24/08/2020	09H55	Física	24/08/2020	09H55	Acta de Entrega de Recepción de Bienes





BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

PUNTO No. 2.- APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

En base a lo mencionado se procede a la apertura de las dos (2) ofertas determinando la siguiente información; con la finalidad de precautelar la participación y las buenas prácticas en contratación pública, se efectúa la apertura pública con la transmisión mediante videoconferencia y se determina la siguiente información de los oferentes que presentaron su oferta dentro del proceso de contratación en mención:

Nr o.	Oferentes	OFERTAS			MUESTRAS				Nor ma	Edic ión	
		Núm ero de hoja s	Hojas Sumill adas	Valor econó mico oferta do	Equipos presentados						
1	MSA de México S.A. de C.V.	1-268	Si	694.66 4,40		EQUIPO AUTO MO 1	EQUIPO AUTO MO 2	CILINDRO DE RESPIRACION AUTONOMA	CARGADOR PARA BATERIAS DE EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMA	NF PA 198 1/ 198 2	201 8
					Cantidad	1	1	1	1		
					Características	No contiene cámara de imagen térmica	contiene cámara de imagen térmica	cilindro de 4500 psi de 60 min	1 Base de cargador para 6 baterías		
						contiene cilindro de 4500 psi de 60 min	contiene cilindro de 4500 psi de 60 min	manómetro	1 cable fuente de poder		
						maska con amés de kevlar de 5 puntos	maska con amés de kevlar de 5 puntos	caja rígida	caja rígida		
						2 manómetros	2 manómetros	1 regulador de 2da etapa	1 regulador de 2ca etapa		





Certified Model
NFPA 1981
(2013 Edition)

AP-PAC 3-3 SCBA 2.2
30 MINUTE RATED DURATION
AP-PAC 3-3 SCBA 4.3
30, 45, OR 60 MINUTE RATED DURATION
AP-PAC 3-3 SCBA 7.5
30, 45, 60, OR 75 MINUTE RATED DURATION

THIS SCBA MEETS THE REQUIREMENTS OF NFPA 1981, STANDARD ON OPEN CIRCUIT SELF-CONTAINED BREATHING APPARATUS (SCBA) FOR EMERGENCY SERVICES, 3RD EDITION.

"DO NOT REMOVE THIS LABEL"

WARNING

USE EXTREME CARE IN ALL EMERGENCY OPERATIONS. PROTECTIVE EQUIPMENT CAN PROVIDE COMPLETE PROTECTION FROM ALL CONDITIONS. TO PROVIDE SPIRATORY PROTECTION, THIS SCBA MUST BE WORKED, CLEANED, AND MAINTAINED IN ACCORDANCE WITH MANUFACTURER'S INSTRUCTIONS. USE THE SCBA WITH REQUIRED ADDITIONAL PROTECTIVE CLOTHING AND ACCESSORIES NOT APPROVED FOR USE WITH THIS SCBA DEGRADE THE PERFORMANCE OF THIS SCBA OR MAY CAUSE FAILURE TO COMPLY WITH THESE WARNINGS. FAILURE TO COMPLY WITH THESE WARNINGS CAN RESULT IN SERIOUS INJURY OR DEATH.

MANUFACTURED BY SCOTT SAFETY
SCOTT TECHNOLOGIES, INC.

LABS: PN 1009241 REV B (3/17)

AP-PAC 3-3 SCBA 2.2
AP-PAC 3-3 SCBA 4.3
AP-PAC 3-3 SCBA 7.5



NIOSH

U.S. DEPARTMENT OF HEALTH & HUMAN SERVICES
NATIONAL OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH
NIOSH APPROVED FOR PROTECTION AGAINST
TOXIC GASES AND VAPORS
AP-PAC 3-3 SCBA 2.2
AP-PAC 3-3 SCBA 4.3
AP-PAC 3-3 SCBA 7.5

PAK-ALERT 30 SEC
P/N 201824-00
P/N 201825-00
WARNING
TRAINING REQUIREMENTS FOR USE
THIS SCBA IS NOT TO BE USED FOR PROTECTION AGAINST TOXIC GASES AND VAPORS UNLESS THE USER HAS RECEIVED TRAINING AND IS CURRENTLY TRAINED TO USE THIS SCBA. THIS SCBA IS NOT TO BE USED FOR PROTECTION AGAINST TOXIC GASES AND VAPORS UNLESS THE USER HAS RECEIVED TRAINING AND IS CURRENTLY TRAINED TO USE THIS SCBA. THIS SCBA IS NOT TO BE USED FOR PROTECTION AGAINST TOXIC GASES AND VAPORS UNLESS THE USER HAS RECEIVED TRAINING AND IS CURRENTLY TRAINED TO USE THIS SCBA.

SCS
SCOTT SAFETY
SCOTT TECHNOLOGIES, INC.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

el cumplimiento de los requisitos mínimos y conforme dicho cumplimiento realizar la calificación de las ofertas. La determinación de las Normas debe ser especificada por parte de los oferentes.

Una vez concluida la sesión, la Comisión Técnica solicita a Secretaría del procedimiento IMP-CBDMQ-002-2020, se publique la presente Acta en el Portal Institucional del SERCOP y en la Página Institucional del CBDMQ.

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión y firman en unidad de acto los responsables de la fase precontractual.

Bro. 4. Hugo Fernando Carrera Toasa
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Bro. 3. Andres David Pichucho Pullas
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE
CONTRATACIÓN**

Bro. 4. Mercedes Graciela Esquivel Uribe
**DELEGADA DEL TITULAR DEL ÁREA
REQUIRENTE**

La Secretaría del procedimiento, quien actúa sin voz ni voto dentro del procedimiento de Selección en el Exterior No. MP-CBDMQ-002-2020, cuyo objeto es la contratación de la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA", da fe que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la Comisión Técnica.

Ing. Jéssica Patricia Valverde Delgado
**Secretaria del procedimiento
IMP-CBDMQ-002-2020**

